

DIRECCIÓN EJECUTIVA

CCHEN (O) N° 11 / 035 /

ANT.: Solicitud de información N°
AU003T0000208- de fecha 30 de
septiembre de 2018.

MAT.: Deriva solicitud de información y
comunica al solicitante en
conformidad al artículo 13 de la
Ley de Transparencia.

SANTIAGO, 1 de octubre de 2018

DE : PATRICIO AGUILERA POBLETE
DIRECTOR EJECUTIVO
COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

A : SR. RICARDO IRARRÁZABAL SÁNCHEZ
SUBSECRETARIO DE ENERGÍA

En atención a documento citado en Antecedentes y en el marco de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, con fecha 30 de septiembre de 2018, la Comisión Chilena de Energía Nuclear, CCHEN, recibió la solicitud N° AU003T0000208, presentada por la Sra. **[REDACTED]**, requiriendo la siguiente información:

"La solicitud la hago bajo dos aristas, primero me encantaría conocer cuál es el presupuesto destinado para el próximo año a la realización de proyectos pertenecientes al Ministerio de Energía; y segundo, quiero saber si como gobierno se tiene en mente algún proyecto de energía para la nueva región de Ñuble, aprovechando sus bondades geográficas. O en su defecto deseo conocer proyectos y sus respectivos presupuesto en los que esté relacionado el Ministerio de Energía".

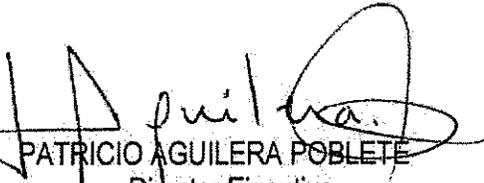
Dado que, luego de una revisión preliminar, se ha podido determinar que se trata de una materia que, de acuerdo al ordenamiento jurídico y a las tareas que son propias, dicho servicio debiera conocer, consideramos aplicable lo dispuesto en el artículo N°13 de la Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública, que establece que "En caso que el órgano de la Administración requerido no sea competente para ocuparse de la solicitud de información o no posea los documentos solicitados, enviará de inmediato la solicitud a la autoridad que deba conocerla según el ordenamiento jurídico, en la medida que ésta sea posible de individualizar, informando de ello al peticionario..."

En cumplimiento a la normativa antes citada, efectuamos la derivación de la solicitud de información de acceso a la información pública N°AU003T0000208.

Cabe hacer presente, que copia del presente oficio será remitido al solicitante.

Saluda atentamente a US.,




PATRICIO AGUILERA POBLETE
Director Ejecutivo
Comisión Chilena de Energía Nuclear

GVH/vaf

Adj.: Solicitud de Acceso a la Información Pública N°AU003T0000208

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado** para el **organismo Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN)** con fecha **30/09/2018** con el N°: **AU003T0000208**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico **javier.a.artzola1401@alumnos.ubiobio.cl**

La fecha de entrega de la respuesta es el **30/10/2018** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN)** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: AU003T0000208** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.



DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN)
Región	Región Metropolitana de Santiago
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	javier.a.artzola1401@alumnos.ubiobio.cl
Solicitud	La solicitud la hago bajo dos aristas, primero me encantaría conocer cual es el presupuesto destinado ara el próximo año a la realización de proyectos pertenecientes al Ministerio de Energía; y segundo, quiero saber si como gobierno se tiene en mente algún proyecto de energía para la nueva región de Ñuble , aprovechando sus bondades geográficas.O en su defecto deseo conocer proyectos y sus respectivos presupuesto en los que este relacionado el Ministerio de Energia.
Observaciones	
Archivos adjuntos	
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	SI
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Javieta
Apellido Paterno	Alzola
Apellido Materno	Urbano

Datos del apoderado	
Nombre	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

Dirección	
Calle	
Numero	
Departamento	
Región	- Sin especificar -
Comuna	- Sin especificar -